

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXI

En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, diez pesetas.—(La de fuera, pago adelantado).

TARIFA DE ANUNCIOS.

Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, el ancho de una columna: En primera plana, 15 pías.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 750; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 150; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0'30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.

Esqueles al año de una columna: en 1.ª, 50 pías.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al año de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al año de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 35; en 4.ª, 15.—Al año de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 20.—Al año de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 25.—Al año de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 70; en 4.ª, 30.—Al año de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 80; en 4.ª, 35.—Al año de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 90; en 4.ª, 40.—Al año de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 100; en 4.ª, 45.—Al año de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 110; en 4.ª, 50.—Al año de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 120; en 4.ª, 55.—Al año de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 130; en 4.ª, 60.—Al año de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 140; en 4.ª, 65.—Al año de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 150; en 4.ª, 70.—Al año de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 160; en 4.ª, 75.—Al año de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 170; en 4.ª, 80.—Al año de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 180; en 4.ª, 85.—Al año de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 190; en 4.ª, 90.—Al año de diecinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 200; en 4.ª, 95.—Al año de veinte: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 210; en 4.ª, 100.—Al año de veintiún: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 220; en 4.ª, 105.—Al año de veintidós: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 230; en 4.ª, 110.—Al año de veintitrés: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 240; en 4.ª, 115.—Al año de veinticuatro: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 250; en 4.ª, 120.—Al año de veinticinco: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 260; en 4.ª, 125.—Al año de veintiseis: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 270; en 4.ª, 130.—Al año de veintisiete: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 280; en 4.ª, 135.—Al año de veintiocho: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 290; en 4.ª, 140.—Al año de veintinueve: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 300; en 4.ª, 145.—Al año de treinta: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 310; en 4.ª, 150.—Al año de treinta y uno: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 320; en 4.ª, 155.—Al año de treinta y dos: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 330; en 4.ª, 160.—Al año de treinta y tres: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 340; en 4.ª, 165.—Al año de treinta y cuatro: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 350; en 4.ª, 170.—Al año de treinta y cinco: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 360; en 4.ª, 175.—Al año de treinta y seis: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 370; en 4.ª, 180.—Al año de treinta y siete: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 380; en 4.ª, 185.—Al año de treinta y ocho: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 390; en 4.ª, 190.—Al año de treinta y nueve: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 400; en 4.ª, 195.—Al año de cuarenta: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 410; en 4.ª, 200.—Al año de cuarenta y uno: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 420; en 4.ª, 205.—Al año de cuarenta y dos: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 430; en 4.ª, 210.—Al año de cuarenta y tres: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 440; en 4.ª, 215.—Al año de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 450; en 4.ª, 220.—Al año de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 460; en 4.ª, 225.—Al año de cuarenta y seis: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 470; en 4.ª, 230.—Al año de cuarenta y siete: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 480; en 4.ª, 235.—Al año de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 490; en 4.ª, 240.—Al año de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 500; en 4.ª, 245.—Al año de cincuenta: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 510; en 4.ª, 250.—Al año de cincuenta y uno: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 520; en 4.ª, 255.—Al año de cincuenta y dos: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 530; en 4.ª, 260.—Al año de cincuenta y tres: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 540; en 4.ª, 265.—Al año de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 550; en 4.ª, 270.—Al año de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 560; en 4.ª, 275.—Al año de cincuenta y seis: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 570; en 4.ª, 280.—Al año de cincuenta y siete: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 580; en 4.ª, 285.—Al año de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 590; en 4.ª, 290.—Al año de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 600; en 4.ª, 295.—Al año de sesenta: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 610; en 4.ª, 300.—Al año de sesenta y uno: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 620; en 4.ª, 305.—Al año de sesenta y dos: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 630; en 4.ª, 310.—Al año de sesenta y tres: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 640; en 4.ª, 315.—Al año de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 650; en 4.ª, 320.—Al año de sesenta y cinco: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 660; en 4.ª, 325.—Al año de sesenta y seis: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 670; en 4.ª, 330.—Al año de sesenta y siete: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 680; en 4.ª, 335.—Al año de sesenta y ocho: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 690; en 4.ª, 340.—Al año de sesenta y nueve: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 700; en 4.ª, 345.—Al año de setenta: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 710; en 4.ª, 350.—Al año de setenta y uno: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 720; en 4.ª, 355.—Al año de setenta y dos: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 730; en 4.ª, 360.—Al año de setenta y tres: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 740; en 4.ª, 365.—Al año de setenta y cuatro: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 750; en 4.ª, 370.—Al año de setenta y cinco: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 760; en 4.ª, 375.—Al año de setenta y seis: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 770; en 4.ª, 380.—Al año de setenta y siete: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 780; en 4.ª, 385.—Al año de setenta y ocho: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 790; en 4.ª, 390.—Al año de setenta y nueve: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 800; en 4.ª, 395.—Al año de ochenta: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 810; en 4.ª, 400.—Al año de ochenta y uno: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 820; en 4.ª, 405.—Al año de ochenta y dos: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 830; en 4.ª, 410.—Al año de ochenta y tres: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 840; en 4.ª, 415.—Al año de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 850; en 4.ª, 420.—Al año de ochenta y cinco: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 860; en 4.ª, 425.—Al año de ochenta y seis: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 870; en 4.ª, 430.—Al año de ochenta y siete: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 880; en 4.ª, 435.—Al año de ochenta y ocho: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 890; en 4.ª, 440.—Al año de ochenta y nueve: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 900; en 4.ª, 445.—Al año de noventa: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 910; en 4.ª, 450.—Al año de noventa y uno: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 920; en 4.ª, 455.—Al año de noventa y dos: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 930; en 4.ª, 460.—Al año de noventa y tres: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 940; en 4.ª, 465.—Al año de noventa y cuatro: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 950; en 4.ª, 470.—Al año de noventa y cinco: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 960; en 4.ª, 475.—Al año de noventa y seis: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 970; en 4.ª, 480.—Al año de noventa y siete: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 980; en 4.ª, 485.—Al año de noventa y ocho: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 990; en 4.ª, 490.—Al año de noventa y nueve: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 495.—Al año de cien: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.010; en 4.ª, 500.—Al año de cien y uno: en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.020; en 4.ª, 505.—Al año de cien y dos: en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.030; en 4.ª, 510.—Al año de cien y tres: en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.040; en 4.ª, 515.—Al año de cien y cuatro: en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 520.—Al año de cien y cinco: en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.060; en 4.ª, 525.—Al año de cien y seis: en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.070; en 4.ª, 530.—Al año de cien y siete: en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.080; en 4.ª, 535.—Al año de cien y ocho: en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.090; en 4.ª, 540.—Al año de cien y nueve: en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 545.—Al año de ciento: en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.110; en 4.ª, 550.—Al año de ciento y uno: en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.120; en 4.ª, 555.—Al año de ciento y dos: en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.130; en 4.ª, 560.—Al año de ciento y tres: en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.140; en 4.ª, 565.—Al año de ciento y cuatro: en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 570.—Al año de ciento y cinco: en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.160; en 4.ª, 575.—Al año de ciento y seis: en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.170; en 4.ª, 580.—Al año de ciento y siete: en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.180; en 4.ª, 585.—Al año de ciento y ocho: en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.190; en 4.ª, 590.—Al año de ciento y nueve: en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 595.—Al año de doscientos: en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.210; en 4.ª, 600.—Al año de doscientos y uno: en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.220; en 4.ª, 605.—Al año de doscientos y dos: en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.230; en 4.ª, 610.—Al año de doscientos y tres: en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.240; en 4.ª, 615.—Al año de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 620.—Al año de doscientos y cinco: en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.260; en 4.ª, 625.—Al año de doscientos y seis: en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.270; en 4.ª, 630.—Al año de doscientos y siete: en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.280; en 4.ª, 635.—Al año de doscientos y ocho: en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.290; en 4.ª, 640.—Al año de doscientos y nueve: en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 645.—Al año de trescientos: en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.310; en 4.ª, 650.—Al año de trescientos y uno: en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.320; en 4.ª, 655.—Al año de trescientos y dos: en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.330; en 4.ª, 660.—Al año de trescientos y tres: en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.340; en 4.ª, 665.—Al año de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 670.—Al año de trescientos y cinco: en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.360; en 4.ª, 675.—Al año de trescientos y seis: en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.370; en 4.ª, 680.—Al año de trescientos y siete: en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.380; en 4.ª, 685.—Al año de trescientos y ocho: en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.390; en 4.ª, 690.—Al año de trescientos y nueve: en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 695.—Al año de cuatrocientos: en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.410; en 4.ª, 700.—Al año de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.420; en 4.ª, 705.—Al año de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.430; en 4.ª, 710.—Al año de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.440; en 4.ª, 715.—Al año de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 720.—Al año de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.460; en 4.ª, 725.—Al año de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.470; en 4.ª, 730.—Al año de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.480; en 4.ª, 735.—Al año de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.490; en 4.ª, 740.—Al año de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 745.—Al año de quinientos: en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.510; en 4.ª, 750.—Al año de quinientos y uno: en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.520; en 4.ª, 755.—Al año de quinientos y dos: en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.530; en 4.ª, 760.—Al año de quinientos y tres: en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.540; en 4.ª, 765.—Al año de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 770.—Al año de quinientos y cinco: en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.560; en 4.ª, 775.—Al año de quinientos y seis: en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.570; en 4.ª, 780.—Al año de quinientos y siete: en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.580; en 4.ª, 785.—Al año de quinientos y ocho: en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.590; en 4.ª, 790.—Al año de quinientos y nueve: en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 795.—Al año de seiscientos: en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 1.610; en 4.ª, 800.—Al año de seiscientos y uno: en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 1.620; en 4.ª, 805.—Al año de seiscientos y dos: en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 1.630; en 4.ª, 810.—Al año de seiscientos y tres: en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 1.640; en 4.ª, 815.—Al año de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 820.—Al año de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 1.660; en 4.ª, 825.—Al año de seiscientos y seis: en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 1.670; en 4.ª, 830.—Al año de seiscientos y siete: en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 1.680; en 4.ª, 835.—Al año de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 1.690; en 4.ª, 840.—Al año de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 845.—Al año de setecientos: en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 1.710; en 4.ª, 850.—Al año de setecientos y uno: en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 1.720; en 4.ª, 855.—Al año de setecientos y dos: en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 1.730; en 4.ª, 860.—Al año de setecientos y tres: en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 1.740; en 4.ª, 865.—Al año de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 870.—Al año de setecientos y cinco: en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 1.760; en 4.ª, 875.—Al año de setecientos y seis: en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 1.770; en 4.ª, 880.—Al año de setecientos y siete: en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 1.780; en 4.ª, 885.—Al año de setecientos y ocho: en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 1.790; en 4.ª, 890.—Al año de setecientos y nueve: en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 895.—Al año de ochocientos: en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 1.810; en 4.ª, 900.—Al año de ochocientos y uno: en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 1.820; en 4.ª, 905.—Al año de ochocientos y dos: en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 1.830; en 4.ª, 910.—Al año de ochocientos y tres: en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 1.840; en 4.ª, 915.—Al año de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 920.—Al año de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 1.860; en 4.ª, 925.—Al año de ochocientos y seis: en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 1.870; en 4.ª, 930.—Al año de ochocientos y siete: en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 1.880; en 4.ª, 935.—Al año de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 1.890; en 4.ª, 940.—Al año de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 945.—Al año de novecientos: en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 1.910; en 4.ª, 950.—Al año de novecientos y uno: en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 1.920; en 4.ª, 955.—Al año de novecientos y dos: en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 1.930; en 4.ª, 960.—Al año de novecientos y tres: en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 1.940; en 4.ª, 965.—Al año de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 970.—Al año de novecientos y cinco: en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 4.875; en 3.ª, 1.960; en 4.ª, 975.—Al año de novecientos y seis: en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 1.970; en 4.ª, 980.—Al año de novecientos y siete: en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 4.925; en 3.ª, 1.980; en 4.ª, 985.—Al año de novecientos y ocho: en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 1.990; en 4.ª, 990.—Al año de novecientos y nueve: en 1.ª, 9.950; en 2.ª, 4.975; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 995.—Al año de mil: en 1.ª, 10.000; en 2.ª, 5.000; en 3.ª, 2.010; en 4.ª, 1.000.—Al año de mil y uno: en 1.ª, 10.050; en 2.ª, 5.025; en 3.ª, 2.020; en 4.ª, 1.005.—Al año de mil y dos: en 1.ª, 10.100; en 2.ª, 5.050; en 3.ª, 2.030; en 4.ª, 1.010.—Al año de mil y tres: en 1.ª, 10.150; en 2.ª, 5.075; en 3.ª, 2.040; en 4.ª, 1.015.—Al año de mil y cuatro: en 1.ª, 10.200; en 2.ª, 5.100; en 3.ª, 2.050; en 4.ª, 1.020.—Al año de mil y cinco: en 1.ª, 10.250; en 2.ª, 5.125; en 3.ª, 2.060; en 4.ª, 1.025.—Al año de mil y seis: en 1.ª, 10.300; en 2.ª, 5.150; en 3.ª, 2.070; en 4.ª, 1.030.—Al año de mil y siete: en 1.ª, 10.350; en 2.ª, 5.175; en 3.ª, 2.080; en 4.ª, 1.035.—Al año de mil y ocho: en 1.ª, 10.400; en 2.ª, 5.200; en 3.ª, 2.090; en 4.ª, 1.040.—Al año de mil y nueve: en 1.ª, 10.450; en 2.ª, 5.225; en 3.ª, 2.100; en 4.ª, 1.045.—Al año de dos mil: en 1.ª, 10.500; en 2.ª, 5.250; en 3.ª, 2.110; en 4.ª, 1.050.—Al año de dos mil y uno: en 1.ª, 10.550; en 2.ª, 5.275; en 3.ª, 2.120; en 4.ª, 1.055.—Al año de dos mil y dos: en 1.ª, 10.600; en 2.ª, 5.300; en 3.ª, 2.130; en 4.ª, 1.060.—Al año de dos mil y tres: en 1.ª, 10.650; en 2.ª, 5.

Ecos de la vida

En Anfitrión ha contraído matrimonio la bella señorita María Paz y Ortiz con don Agustín Bellido, director del periódico *El Guadalquivir*, que se publica en aquella ciudad.

En la iglesia parroquial de San Gil ha sido bautizado un niño, hijo del tenedor de libros D. Guillermo Jiménez y de su esposa doña María Molina, imponiéndole el nombre de Leandre de la Santísima Trinidad, siendo padrinos el nuevo cristiano por D. Ramiro Molina y D.ª María Gil Rojas.

Anteayer contraído matrimonio en la Magdalena, la señorita Francisca Molina Borbujo, con D. Manuel Morente y Montero.

Soldados ingleses

Hoy, a las seis y cincuenta de la mañana, llegarán a Granada, en un tren especial, por la línea de Andaluces, procedentes de Gibraltar, seis oficiales y cincuenta soldados del ejército inglés, que vienen a visitar nuestros monumentos.

Inauguración

Anoche en la Acera del Casino se inauguró un nuevo establecimiento de limpiabotas, del que es dueño el acreditado industrial, D. Rafael López López. El nuevo salón está instalado con toda comodidad y lujo.

Encuentro

Los Sres. D. Joaquín Cano Martínez y don Aureliano Martínez Terreros, se encontraron ayer tarde a la entrada de la Alhambra, un aparato de hierro para atirantar alambre, el cual la han depositado en el establecimiento de tejidos de don Manuel Sáenz Galilea.

Soldados ingleses

Procedentes de Gibraltar son esperados en esta ciudad, varios oficiales y cincuenta soldados del Ejército inglés, que vienen con el fin de admirar los monumentos de Granada.

Noticias de Loja

Como tengo comunicado a los lectores de EL DEFENSOR, en la madrugada del día de ayer se cometió un crimen en esta ciudad.

Creo inútil reseñar los nombres de los protagonistas, toda vez que al dar ayer cuenta de él, quedaron citados ambos.

Esta noche ciudad de Loja, que por su honrada y reconocida historia es una de las que menos sucesos de esta índole tiene que lamentar, está profundamente emocionada por tan lamentable y desgraciado hecho, esperando acertadas y energéticas medidas de las autoridades para que en lo sucesivo no se repitan crímenes como el referido.

Dándole toda la fuerza moral posible a los agentes de la autoridad, practicándose diarios cateos entre cierta clase de gente y vigilando determinadas casas que encierran personas de dudosa conducta, es como no tendremos que lamentar crímenes que nos indignan y avergüenzan.

Loja así lo espera de sus autoridades.

—Corresponsal.

En el paseo

La banda de música del regimiento de Córdoba, ejecutará esta noche, de nueve y media a doce, en el paseo del Salón, el programa siguiente:

- 1.º «El tambor de granaderos», Chapi.
- 2.º «Zúda», mazurka, Vico.
- 3.º «Dito del teléfono», Fagel.
- 4.º «Leida», sinfonía, Oseuse.
- 5.º «Henriette», vals lento, Bergel.
- 6.º «Tercienarmas», pasodoble, Vega.

Instrucción pública

Vacante.—Se halla vacante en la Facultad de Medicina de esta Universidad una plaza de auxiliar del cuarto grupo, dotada con la gratificación anual de mil pesetas, la cual ha de proveerse por oposición libre, según lo dispuesto en el Real decreto de 24 de Abril de 1908 y Real orden de 24 de Abril de 1908. Los ejercicios se verificarán en Madrid en la forma prevista en el Reglamento de 11 de Agosto de 1901, aclarado por Real orden de 4 de Febrero de 1903 y demás disposiciones vigentes. Para ser admitido a la oposición se requiere ser español, no haberse el aspirante incapacitado para ejercer cargos públicos, haber cumplido veintidós años de edad, ser Doctor en Medicina o tener aprobados los ejercicios para dicho grado; condiciones que habrán de cumplirse antes de terminarse el plazo de esta convocatoria.

Noticias de Hacienda

Nombramiento.—Han sido nombrados agentes ejecutivos auxiliares para el cobro de los deudores del Pósito en Puebla Don Fadrique, don Emilio Gómez Entralla y D. Andrés Martín Puertas.

Pagos.—Hoy se abonarán libramientos a los señores siguientes:

D. Florencio Porpeta, D. Manuel Conde, administrador literario núm. 2, administrador de Telégrafos, D. Enrique Pavés, D. Mariano Alonso, D. Francisco Fernández y depositario pagador.

Noticias de Almuñécar

Síbase, por noticias oficiales, que en Motril se están dando anticipos en metálico, a los colonos de la Sociedad General Azucarera de España, sin que aquí se sepa todavía cuándo los colonos de Almuñécar tendrán igual beneficio.

El patriotismo en esta localidad, con respecto a la guerra en Marruecos, es más ferviente cada día, esperando con ansias ver terminado en corto plazo, una lucha, en la cual está desahogada la victoria para los nuestros.

Anoche, dió una célebre y preciosa misa, hijo del administrador de Almuñécar don Luis Torrijos, fracturándose el brazo derecho, y siendo asistido por el médico don Francisco Camacho.

—Parece que todo el fuego de nuestra artillería cae sobre de Marruecos, se dirige a ella según el fuerte calor que sentimos en los días.

Noticias de Motril

6 de Agosto

Ha dado comienzo en el templo de la Virgen de la Cabeza, patrona de Motril, la novena que en su honor celebrase todos los años. El día 15, festividad de la Virgen, se celebrará a las diez de la mañana una solemne función, en la que predicará el párroco Sr. Banqueri Sánchez.

El vapor «Cabo Oropesa» ha descargado en este puerto abonos químicos, y ha cargado azúcar en Salobreña, con destino a Málaga.

—Espérase en esta semana el vapor «Industria», con carga general, procedente de Barcelona.

Se encuentra mejor de la enfermedad que padece el primer teniente de alcalde de este Ayuntamiento D. Francisco de la Torre Moré.

Hasta la fecha, no se ha incorporado a filas ningún reservista perteneciente al término municipal de Motril.

El Ayuntamiento de esta ciudad ha participado al Delegado de Hacienda de la provincia, el acuerdo adoptado por la Corporación de no aceptar responsabilidades, caso de haberlas, en las que pudieran haber incurrido los municipios motrileños anteriores al 30 de Junio último.

Ha marchado a Melilla para su incorporación a banderas, el soldado de la Comendancia de Artillería de aquella plaza, Manuel Sánchez García, que disfrutaba de licencia ilimitada.

Pesos y medidas

En respuesta a consultas hechas, se resuelve lo siguiente que interesa conocer al comercio.

1.º Los fabricantes que venden sus productos sin sujeción a peso determinado y tan sólo por el número de artículos, están obligados a poseer los aparatos métricos decimales y las medidas del mismo sistema que el Fiel Contraste considere que le son necesarias para efectuar o comprobar sus compras, con arreglo a lo que determinan el párrafo 2.º del artículo 15, y los artículos 17, 20, 21, 23 y 62 del vigente Reglamento.

2.º El industrial que sin estar obligado a ello posee un aparato de pesas para fines distintos de los de su tráfico, debe retirarlo, ha de someterlo a la comprobación periódica, pues con la presencia de dicho aparato debe considerarse probada su necesidad y uso, sin que pueda admitirse exención en contrario.

3.º El fabricante de naipes que vende éstos por docenas debe estar provisto (como se manifiesta en la primera de estas conclusiones) de los aparatos de pesas y medidas necesarias para sus compras.

4.º El fabricante de saquerío que vende los sacos por ciento o millares, necesita igualmente estar provisto de aparatos y medidas en su establecimiento por las razones aducidas en la conclusión 1.ª, y además porque en los contratos que suele hacer para la venta de su mercancía se consignan el peso y dimensiones de los referidos sacos, hallándose, por consiguiente, dentro de las prescripciones del citado artículo 23 del Reglamento de pesas y medidas.

Subastas

El Ayuntamiento de Albuñol, anuncia la de bienes embargados a Tomás Vargas Manzana.

Casos y cosas

Escandalera.—Heridos

En la cuesta de Marañón se promovió ayer tarde un formidable escándalo, igual a los muchos que con frecuencia se originan en el mismo sitio por gente de mal vivir.

El zapatero Antonio López Álvarez, la emprendió a golpes con la peonada Ana Valverde Cifuentes, domiciliada en la cuesta de Beteta, número 3, y con tal motivo el alboroto subió de punto.

La peonada resultó con varias erosiones a consecuencia de la paliza que le propinó el valiente, al que detuvieron los de policía.

—En el hospital de San Juan de Dios, recibieron ayer curación, Alfonso Pérez Alarcón, herido en la pierna derecha, y Francisco Meléndez Carmona, de heridas en la cabeza.

—En la Casa de Socorro, José Gutiérrez Vargas, de heridas por modorra de perro, en la mano derecha; y Francisco Vela Braojos, herido en la mano izquierda.

Nada más agradable al despertar, que un enjugatorio con el único dentífico higiénico Licor del Polo, que perfuma el aliento, refresca la boca y destruye el mal sabor que puede producir un largo sueño.—Farmacia del Dr. Ocaña.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que no solo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo e impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones, si está enfermo, y cura además.

Las únicas aguas de todo el valle de Vichy, que los médicos del mundo entero reconocen no se descomponen en botelladas, son las de las fuentes frías (12º) de Saint Louis, que curan de verdad el Esófago, Hígado, Intestinos y Diabetes.

Sociedad Editorial de España.

Oficinas: Espoz y Mina, núm. 1, 1.ª, MADRID

Viajeros

Ha regresado de Almuñécar, el decano del Colegio de Abogados D. Agustín Rodríguez Aguilera.

—Acompañado de su familia, ha marchado de verano a Santander el corredor de comercio D. Andrés Lumbrales.

—Han marchado a Almería, el médico D. Eduardo Pérez Cano, el secretario de Sala de esta Audiencia D. Juan J. Pardo, y el comerciante de Linares D. Julio Alameda y la esposa de este señor.

—Ha salido para Málaga D. Raimundo Marcano, viudo del general Marcano, con su familia.

—Ha marchado a Luján, el fiambre fundador de las escuelas del Ave María, don Andrés Manjón.

—Han venido de Motril: D. Francisco Pérez, D.ª Carmen García, D. José María Coto y D. José Lirio.

—Para el mismo punto salen hoy: don Rafael Marquz, D.ª Encarnación Peralta, D. Francisco Donaire y D. Miguel Peinado.

—Para Luján, D. Manuel Fernández.

—Para Ogriva: D. Antonio González, don Antonio Romero y D. Juan Martín.

—Han llegado a esta ciudad hospedados en el hotel París: D. Enrique Guerra y familia, D. José María Torrijos, don Juan Schwartz y D. Nicolás Muñoz Carreño.

—En el hotel Victoria: D. Vicente Canaveral y D. Pedro Piñero.

—En el hotel Alameda: D. José Alarcón y señora, D. Manuel Santolalla, D. Federico Pérez Estrella, D. José Peral y don E. Martínez Yaguez.

Neurología

Ha fallecido en Alcalá la Real doña Isabel Ruiz de la Fuente y Abrial, esposa del contador de aquel Municipio D. Manuel Salazar.

—En Linares, el ingeniero de la fundición de la Cruz Mr. Teófilo Souis.

Crónica de los pueblos

Administración municipal

Reporto.—El Gobernador civil ha aprobado el reparto de arbitrios extraordinarios formado por el Ayuntamiento de Almegíjar para el actual ejercicio.

De Puebla Don Fadrique

30 Julio.

El Ayuntamiento de este pueblo ha acordado socorrer con diez pesetas a cada una de las familias de los soldados, hijos de Puebla Don Fadrique, recientemente llamados a filas, y de las que en lo sucesivo sean llamados mientras dure la guerra de Melilla.

—También ha quedado abierta una suscripción popular con objeto de reunir recursos para premiar a los soldados, hijos de población que sean heridos en campaña y socorrer a las familias de los que tuvieran la desgracia de morir en el campo de batalla.

En caso de que no ocurriera ni una ni otra cosa, los fondos recaudados se repartirán por igual entre todos los soldados vecinos de Puebla Don Fadrique, que se encuentran actualmente en Melilla, o que sean llamados a filas con motivo de la guerra.

Corresponsal.

Charriana

Ayer ocurrió un lamentable suceso en este pueblo.

Se encontraba jugando en la ers, con una escopeta el niño Francisco Suárez Serrano, de 14 años, teniendo la mala suerte de que se disparara el arma, dándole los proyectiles en la pierna izquierda.

Auxiliado el pequeño por su familia y algunos trabajadores fué a Granada, ingresando en el hospital de San Juan de Dios.

Administración municipal

Presupuesto.—Ha sido autorizado el presupuesto de arbitrios extraordinarios de Albuñol, formado para atender a los gastos que ocasiona el alumbrado público eléctrico.

Guardas jurados.—Han sido nombrados guardas jurados de Montegicir Rafael y Daniel Molina Esteban.

Reporto de arbitrios.—El Gobernador civil ha aprobado el presupuesto de arbitrios extraordinarios de Puralena.

De Izalzal

El día 3 del corriente, se inició un incendio en el sitio llamado «Cuenca del Torrezno», de los montes públicos de Izalzal, siendo pasto de las llamas unas dos fanegas de terreno, con algunos pinos pequeños y monte bajo.

El siniestro fué casual.

Desde Euzéja

4 Agosto

En virtud de haberse anulado las anteriores, se han celebrado elecciones municipales en Húejue, el día 1.º del actual, siendo elegidos concejales los señores D. Félix Hernández Ruiz, D. Antonio González García, D. José Ruiz Gámez, D. José Rivas Gujarrío y D. Pedro Portero Rodríguez, todos conservadores.

Libros

El Ocaso de un Sultán

La acreditada biblioteca «Argensola», ha puesto a la venta el volumen octavo de su colección, que lleva por título *El Ocaso de un Sultán*, narración interesantísima de los acontecimientos de Marruecos durante el incidente de Casablanca, y estudio completo del problema internacional planteado por el lado del Estrecho, escrito por el distinguido y culto periodista D. Pablo Pérez el Aziz.

Esta obra de la pluma actual, tiene todos los atractivos de una novela por lo seductor de su estilo y las brillantes descripciones que esmalina el relato de los acontecimientos que precedieron al destronamiento de Abi el Aziz.

El *Ocaso de un Sultán*, forma un volumen de nutrida lectura, editado lujosamente y lleva una hermosa cubierta a tres tintas firmada por el genial escritor D. Mariano Benlliure. Se vende al precio de tres pesetas en las principales librerías.

Los pedidos a Cecilio Gasca, editor. Coto, 33, Zaragoza.

La Electricidad en la Agricultura

Con este título acaba de poner a la venta la Casa editorial Sacores de Manuel Soler, y formando parte de su colección de Manuales, una obra interesante de fe, fecho e ilustrado escritor técnico D. Ricardo Yzquierdo Blanco, tan conocido en el mundo de la electricidad y de los lectores de los Manuales-Soler.

Esta obra interesa a todos los que se preocupan del progreso de nuestra patria, y sobre todo a los agricultores, porque en ella han de encontrar acertados consejos y han de hallar nuevos procedimientos de labranza y cultivo para el uso de la electricidad, y en los que la electricidad juega un papel principalísimo.

No dudamos en vista de esto, en recomendarla al público en general, y en particular a los labradores de alguna importancia que tengan en sus proximidades de sus fincas pequeños saños de agua.

Se vende en todas las librerías al precio de 2 pesetas.

Ley de pesas y medidas

Ley de pesas y medidas y Reglamento para su ejecución de 31 de Diciembre de 1906, con notas aclaratorias y equivalencias del antiguo sistema con el métrico decimal.—64 páginas 050 céntimos.—Librería de La Irradiación, Mesonero Romanos 4, Madrid.

Librito de gran utilidad para industriales, comerciantes y agricultores, pues además de contener cuanto se ha legislado sobre pesas, medidas y aparatos de pesar, los aranceles de lo que se ha de pagar por derechos de afección a los Fieles Contrastes, se especifican las equivalencias de las pesas y medidas para Años y líquidos que se usaban en cada provincia con los del sistema métrico decimal con aproximación de una milésima.

También figuran detalladamente las equivalencias de las medidas de superficie de cada una de las provincias de España con las áreas, así que es de utilidad suma a los notarios y registros de la propiedad para la redacción e inscripción de escrituras con con arreglo a la vigente ley han de hacerse, tomando por unidad el área.

«La Irradiación» ha publicado catálogos de las siguientes materias que facilitan gratis a quien lo pida: De Ciencias Modernas, Fiestas, Novelas, Manuales de Ciencias, Artes e Industrias, Biblioteca popular, Legislación y derecho vigente, Ciencias ocultas, Obras sociológicas, Magnetismo e hipnotismo, Libros útiles, Astronomía, Magia, Francmasonería, Libros curiosos para jóvenes de ambos sexos, etc., etc.

Visión de Vida

Novela por Magdalena de S. Fuentes.

La sencilla encantadora que la señora de Santiago Fuentes sabe imprimir a sus narraciones, y la pureza de su estilo y su lenguaje, colocan a las obras de esta escritora entre las más interesantes y preferidas del público que sigue con atención el movimiento literario de la España contemporánea.

La autora de «Visión de Vida», que se reveló como notable novelista en «Emprendamos nueva vida», sigue triunfando en la producción que la Biblioteca «Argensola» ofrece hoy a sus lectores, y haciendo el estudio de una pasión sin esperanza, nacida en un espíritu que huye del mundo, traza páginas de conmovedora realidad, que ganan desde el primer instante la simpatía del lector.

«Visión de Vida», se vende al precio de una peseta. Los pedidos a Cecilio Gasca. Librero, Coto, 33, Zaragoza.

Segundo Congreso africanoista

El segundo Congreso africanoista celebrado en el Salón de actos del Círculo Mercantil Industrial y Agrícola de Zaragoza, en los días 26 al 31 de Octubre, por iniciativa de los Centros comerciales Hispano-marroquíes, ha puesto en circulación un libro compendio de las sesiones, conclusiones y documentación discutida, uno de cuyos ejemplares ha tenido el Congreso la amabilidad de enviarnos.

La importancia de la obra escapa al interés vivísimo, por días, creciente, de la penetración pacífica en Marruecos, y tanto más de ensayar las tareas de los congresistas, cuanto que ella va unida, es igual a la que viene realizando aquellas potencias que por el Acta de Algeciras tienen derecho a intervenir en los asuntos comerciales del Magreb, valiéndose de intermediarios de no más celo que nuestros congresistas, a los cuales elogiados, haciendo ver al público las excelencias de la obra publicada, la cual debe ser leída hasta que la gente ajena de la incho política, de cuyo terreno salen las gestiones que se llevan a cabo en Marruecos, hoy por hoy limitadas a la invasión de sus mercados y puertos.

El libro avalora sus páginas con la publicación de las fotografías de miembros del Congreso y de Centros Hispano-marroquíes, aquellos que más se han señalado en la labor de rescatar para España, de un modo pacífico y pacífico, la reivindicación de nuestros derechos históricos al Magreb.

han encontrado en aquel término, en la cañada próxima a la carretera que conduce al Colmenar, el cadáver de un animal, que identificado resultó ser el del Juan Tinjillo Gómez, el cual se cayó a la cañada, quedando muerto en el acto.

Langostas

Málaga 6.—En Teba y en las haciendas de este pueblo, denominadas Linares, Castilla, Zabaleta, Pantano y Esperanza, parece que hay una plaga de langostas, que amenaza con la destrucción de todos los sembrados.

Un incendio

Sevilla 6.—En la finca «Prior», término de Mairena del Alcor, ha ocurrido un incendio, quedando reducidas a escombros, varias dependencias de la misma. Se calculan las pérdidas en 2 000 pesetas.

Trabajos de «La Fertilidad»

He aquí el dictamen dado por «La Fertilidad» sobre la finca denominada «Cortijo del Raposo», sita en los términos de Dólar y Húejue y de la propiedad de doña María Martínez Dabán, vinda de Igual.

Para estudiar esta hermosa y extensa finca, fué llamado el personal de «La Fertilidad» por D. José de Igual, diputado a Cortes por Soria.

Geología.—Está situada toda ella en estrato cristallino.

Hidrografía.—Las aguas que poseen en el sub suelo se derivan de las condensaciones del vapor acuoso en la superficie de los altos montes que la componen y resbalando por estos planos inclinados, se reúnen en las aristas de los ángulos dichos. Las nieves, las lluvias y los ríos, son los que alimentan las corrientes de aguas existentes en ella.

Para alimentar un manantial de 12 litros por segundo, basta elevar las labores siguientes: En la junta de los barrancos de las Casillas y el de los Palacios, se hará un pozo de investigación que encontrará las aguas a unos 4 ó 5 metros de profundidad, una vez encontradas éstas, se procederá a una riza abierta desde la toma actual hasta el pozo hecho; una vez ejecutada esta labor se hará una galería que parta desde el pozo hasta bajo la superficie del barranco de los Palacios, y ganado el contacto del relleno con el cristallino, se hará una travesía que corte la vega. La misma labor hay que hacer para el barranco de las Casillas.

En el barranco de los Palacios puede obtenerse otro manantial de 3 litros por segundo, procediendo a ejecutar una galería en el contacto del cristallino con el relleno.

Otro afluente de aguas puede obtenerse en el barranco de la Cuesta Blanca, cuyo canal no será inferior de 4 litros por segundo.

En general las labores deben ejecutarse de tal manera, que la parte superior de las galerías estén en el terreno de relleno y la inferior en el estrato cristallino, ó firme y de esta forma se cortarán todas las aguas que en la actualidad discurren por ese contacto en todas las ramblas ó barrancos que tengan muchas vertientes ó zona pluvial, campos alimentadores de los manantiales.

La primer labor descrita costará aproximadamente unas 2 500 pesetas y las otras, mil pesetas cada una.

Mejoras agrícolas.—Muchas son las que hay que realizar en primer lugar, es necesario hacer pedrizas ó atochadas en todos los barrancos para que detengan las aguas durante las lluvias, y éstas dejen las materias que lleven en suspensión y dentro de pocos años tendrán magníficos campos.

En segundo lugar hay que abancalar todos los terrenos con objeto de que las aguas pluviales no arrastren las tierras y dejen las piedras pedregales.

En general, la finca necesita que dediquen a ella todo lo que produce durante 4 ó 5 años y al cabo de este tiempo, duplicará el valor de ella. Es lástima que una finca tan susceptible de mejoras como la que nos ocupa, esté tan abandonada y no por falta de voluntad de su propietario, que es muy activo y trabajador.

Por «La Fertilidad», el gerente,

JUAN M. CUARTERO.

Crónica de la Región

El embarque de tropas

Almería 6.—La prensa almeriense continúa su campaña pretendiendo demostrar a Gobierno las ventajas que se obtendrían realizando el embarque de tropas para Melilla por el puerto de aquella ciudad, que dista de la plaza africana tres horas menos que del puerto de Málaga.

La Kermesse

Almería 6.—De acuerdo con el gobernador y el alcalde, la junta organizadora de la Kermesse, que se ha de verificar en esta ciudad, para atender a las necesidades de la guerra, ha acordado suspender dicha caritativa fiesta hasta los días 15 y 16 del presente mes.

Campaña submarina

Cádiz 6.—Han comenzado los trabajos para la colocación en aguas de Tarifa de la campaña submarina de señales en tiempo de niebla.

Fiesta patriótica

Córdoba 6.—Las sociedades de maestros y oficiales de barberos de esta capital, han acordado organizar una corrida de toros, cuyos productos destinarán a engrasar la suscripción abierta por el Ayuntamiento para socorrer a las familias de los reservistas.

El casino de Algeciras

Cádiz 6.—Para socorrer a los heridos que procedentes de Melilla desembarquen en Cádiz, la junta del casino de Algeciras tiene abierta una suscripción que, según cálculos positivos, alcanzará la respetable suma de 1.250 pesetas todos los meses.

Misa de rogativa

Cádiz 6.—En la iglesia de Santo Domingo, ha celebrado el señor obispo de esta diócesis una misa de rogativa pidiendo al Cielo la cesación de la guerra del Rif y el triunfo de las armas españolas.

Hallazgo de un cadáver

Málaga 6.—Las fuerzas de la Guardia civil del puesto de la Venta de Gaiway,

han encontrado en aquel término, en la cañada próxima a la carretera que conduce al Colmenar, el cadáver de un animal, que identificado resultó ser el del Juan Tinjillo Gómez, el cual se cayó a la cañada, quedando muerto en el acto.

Langostas

Málaga 6.—En Teba y en las haciendas de este pueblo, denominadas Linares, Castilla, Zabaleta, Pantano y Esperanza, parece que hay una plaga de langostas, que amenaza con la destrucción de todos los sembrados.

Un incendio

Sevilla 6.—En la finca «Prior», término de Mairena del Alcor, ha ocurrido un incendio, quedando reducidas a escombros, varias dependencias de la misma. Se calculan las pérdidas en 2 000 pesetas.

Trabajos de «La Fertilidad»

He aquí el dictamen dado por «La Fertilidad» sobre la finca denominada «Cortijo del Raposo», sita en los términos de Dólar y Húejue y de la propiedad de doña María Martínez Dabán, vinda de Igual.

Para estudiar esta hermosa y extensa finca, fué llamado el personal de «La Fertilidad» por D. José de Igual, diputado a Cortes por Soria.

Geología.—Está situada toda ella en estrato cristallino.

Hidrografía.—Las aguas que poseen en el sub suelo se derivan de las condensaciones del vapor acuoso en la superficie de los altos montes que la componen y resbalando por estos planos inclinados, se reúnen en las aristas de los ángulos dichos. Las nieves, las lluvias y los ríos, son los que alimentan las corrientes de aguas existentes en ella.

Para alimentar un manantial de 12 litros por segundo, basta elevar las labores siguientes: En la junta de los barrancos de las Casillas y el de los Palacios, se hará un pozo de investigación que encontrará las aguas a unos 4 ó 5 metros de profundidad, una vez encontradas éstas, se procederá a una riza abierta desde la toma actual hasta el pozo hecho; una vez ejecutada esta labor se hará una galería que parta desde el pozo hasta bajo la superficie del barranco de los Palacios, y ganado el contacto del relleno con el cristallino, se hará una travesía que corte la vega. La misma labor hay que hacer para el barranco de las Casillas.

En el barranco de los Palacios puede obtenerse otro manantial de 3 litros por segundo, procediendo a ejecutar una galería en el contacto del cristallino con el relleno.

Otro afluente de aguas puede obtener

nando en ellas una espantosa confusión.

Los moros huyeron a un barranco que tenían a su derecha.

Entonces el «Extremadura» bombardeó el barranco.

La confusión de los rifenos, al verse por todas partes entre las balas, fue enorme.

Gritando de modo espantoso y como enloquecidos, desaparecieron, dejando el campo sembrado de cadáveres.

Heridos

En todo el día y la noche de ayer, hemos tenido cuatro heridos.

Soldado muerto

En uno de los últimos combates, el soldado del batallón de Arapiles Cándido Morato Vadillo, se creyó prisionero de los moros, y se quedó mudo de la impresión.

Los médicos creen, que recobrará el habla.

Cándido Morato, es natural de La Granja.

Desde Fez

Correos de Fez recibidos en Tánger dan detalles del combate habido entre imperiales y reghistas, en los alrededores de aquella capital.

Los reghistas fueron muy castigados, teniendo un crecidísimo número de bajas.

Los sucesos del Rif siguen sin preocupar en Fez.

A esta ciudad han llegado algunos rifenos para solicitar apoyo, pero nadie les ha atendido y han tenido que regresar al Rif.

Telegrama oficial

Se ha facilitado a la prensa el siguiente despacho oficial recibido en el ministerio de la Guerra y fechado en Melilla el día 5 a las diez de la noche:

«En Alhucemas, al efectuar un desembarco el vapor «Sevilla» lo tirotearon los moros, contestándole la plaza.

El «Almirante Lobo» dejó municiones, hostilizándolo los moros durante el desembarco.

La plaza los fogueó, efectuándose la operación sin novedad.

En el Peñón se han retirado los moros que había a la vista por celebrarse hoy zoco en Beniufach, próximo a la plaza.

En las posiciones avanzadas el enemigo ha hostilizado en mayor número que de ordinario, haciéndonos un herido.

Desde El Hach se ha cañoneado la laguna de Nador, donde había núcleos de caballería enemiga.

Las fuerzas de protección al convoy fueron ligeramente tiroteadas, haciéndonos dos heridos.

A causa del mal tiempo no se han elevado los globos.

El alma del soldado

Entre las tropas que hay en Melilla ha causado excelente efecto la reacción favorable a la guerra, que se produce en el espíritu público en la península.

Un oficial de infantería decía, que el soldado tiene su alma, la cual es preciso fortalecer con gritos, abrazos y saludos en el momento de partir para África.

Esto le ensancha el alma y le hace adquirir bríos.

Ofertas y donativos

Constantemente se reciben ofertas y donativos para los soldados en campaña.

Operaciones en gran escala

Se está organizando un parque móvil de campaña para cada una de las divisiones que hay en Melilla.

Además se realizarán otros preparativos, indicadores de que muy pronto se efectuarán operaciones en gran escala.

En calma

Dicen de Melilla que la noche última transcurrió en calma.

Los moros no hostilizaron nuestras posiciones.

Sólo hubo un soldado herido de un balazo en el pie, pero fue porque se le disparó el fusil estando de centinela.

El plan de avance

Continúan las reuniones de jefes para tratar del plan de avance.

Se ignora cuando se realizará.

Solo se sabe, que será después que hayan desembarcado en Melilla todas las tropas.

Los cañones Scheneyder

El capitán de la batería formada con los nuevos cañones Scheneyder está enseñando el manejo de esa arma a los soldados.

Hasta ahora, sólo se han recibido cuatro cañones de aquel sistema.

Los artilleros pueden disparar sentados, protegidos por un escudo de acero, que resiste las balas de los fusiles maser disparadas a cincuenta metros de distancia.

El cañón Scheneyder puede lanzar veinte proyectiles por minuto.

Además dispara granadas rompedoras, con balas de trilita; uno de los explosivos más potentes; con objeto de destruir las casas.

Los cañones no tienen movimiento de retroceso más que en el primer disparo, en que el freno del arado se cierra en tierra como una caña. En los disparos sucesivos corre el cañón por un soporte, como los émbolos, sin desplazamiento.

Esta tarde, se harán los primeros disparos (en cualquiera de nuestros

campamentos, para ensayar el tiro y acostumbrar a los artilleros a permanecer inmóviles al lado del cañón.

Se esperan resultados eficaces.

Estos cañones alcanzan a más de cinco kilómetros.

Plaza abastecida

La plaza de Alhucemas está dotada de viveres para dos meses.

Embarcación apresada

Un bote de la compañía de mar, ha apresado un carabo mero, previo un tiroteo.

Nueve moros que tripulaban el carabo fueron conducidos a Alhucemas.

Refugiados

Se han refugiado en Restinga algunas familias de la kabila de Beniun-sar.

Frente a Alhucemas

En el paseo de la Cortina de Alhucemas, han caído muchas balas disparadas por los moros, sin producir desgracias.

Los murellas han sido reforzadas con dos filas de sacos llenos de tierra.

Los moros bajaron a la plaza que hay frente a Alhucemas, llamaron al cabo del destacamento del mar y le preguntaron si quería tabaco.

Seguidamente dispararon sobre las fuerzas de Alhucemas, que contestaron con descargas cerradas, produciendo a los moros bastantes bajas.

Desde el día 28 no ha cesado el tiroteo de los moros contra Alhucemas.

La plaza les dispara con piezas de nueve centímetros.

Los moros contestan con dos cañones que tienen emplazados en unas lomas que dominan la plaza.

A pesar de la continuidad del tiroteo la población y el destacamento no corren peligro.

Las mujeres rifenas

Desde Melilla transmiten interesantes noticias respecto a la intervención de las moras en la lucha.

Ha facilitado esos informes el diestro Francisco Palomares, que además de torero es periodista.

Durante bastante tiempo acompañó a Zaluan al Regio y conoce los secretos y la táctica de los moros.

Palomares, que ha podido ir a nuestras avanzadas, dice, que las moras son más valientes y fanáticas que los moros.

Elas excitaban en los combates a los rifenos diciéndoles: «no sois hombres; sois enanos, cuando permitís que los cristianos pisen nuestro territorio y vean vuestras mujeres».

Está comprobado, que en el último combate intervinieron bastantes moras armadas de hondas, disparando piedras con gran habilidad.

Granadas de mano

Se ha pedido a Inglaterra gran cantidad de granadas de mano para el avance que se prepara en Melilla.

Se las utilizará en los momentos en que los moros salen de sus escondrijos para abalanzarse sobre nuestras tropas.

Llegada de fuerzas

Un telegrama de Melilla da cuenta de haber llegado a aquel puerto los vapores «San Francisco» e «Isla de Luzón», conduciendo una escuadrón del regimiento de María Cristina, una ambulancia sanitaria, una batería Scheneyder y una compañía de ingenieros.

Un fuerte viento peniente ha hecho difícil el desembarco.

El general del Real y muchos jefes y oficiales, esperaban al general Orozco que iba en uno de aquellos barcos.

El citado general, seguidamente que desembarcó marchó al gobierno militar, para cumplimentar al general Marina.

Después fué al campo exterior, para inspeccionar los campamentos donde se aloja su división.

El fuerte viento que reina, levanta enormes nubes de polvo, que hacen penosísimo el tránsito.

El convoy del día

Hoy salió el convoy más tarde que de ordinario.

Lo escoltaban tres compañías del batallón de cazadores de Cataluña, tres del de Tavera, una del de África, tres escuadrones de caballería y una batería de montaña.

Al mismo tiempo salió un tren con fuerzas de ingenieros, para continuar los trabajos de reparación de la vía férrea.

Una polvareda grandísima, que levantaba el aire, impedía ver las tropas.

En el campo había tranquilidad.

El convoy llegó a su destino sin que hubiera tiroteo.

A Melilla

Hoy estuvieron en Palacio, despidiéndose del Rey, los oficiales de Artillería, señor marqués de Someruelos, Martiguet y Martínez Campos, que marchan a Melilla.

Un ofrecimiento

Nuestro embajador en Lisboa, conde de San Luis, se ha presentado al Rey, por si sus servicios a la patria, pueden ser necesarios a la patria.

El Rey agradeció su patriótica manifestación al embajador, el cual ha regresado esta noche a Lisboa.

Posta sanitaria

La marquesa de Polavieja y su hija, han marchado a Málaga, para organizar una posta sanitaria y recibir los heridos que vayan de Melilla.

Las dos distinguidas damas organizarán una ambulancia modelo,

Llevar una enorme cantidad de material de curación, camas, colchones metálicos y medicamentos.

Composura de un cable

El cable que enlaza a Chafarinas con Melilla, que está averiado, se compondrá muy pronto.

Solo en el campo

Se ha sabido en Melilla, que en el combate del día 27, el soldado del batallón de Llerena, Juan Muñoz, se quedó en el campo con un brazo atravesado por una bala.

Como pudo, se refugió debajo de una peña, viendo pasar durante toda la noche miles de moros, que recogían cartuchos vacíos.

Al amanecer del día 28 no se pudo mover, a causa de la pérdida de sangre y de la falta de alimento.

Allí estuvo hasta el día 29, en que pasaron fuerzas de caballería reconociendo el terreno, las cuales lo recogieron desfallecido.

El estado de Juan Muñoz es gravísimo.

Noticias sueltas

Para el martes próximo son esperados en Melilla los regimientos de Wad Ras y Saboya.

El batallón de Arapiles ha establecido su campamento en Rostro-gordo.

El transporte «Almirante Lobo» ha marchado a Málaga para recoger tropas.

El general Marina y su Estado Mayor han marchado al fuerte de Camellos, donde se establece provisionalmente el cuartel general.

Desde Ceuta

Se dice en Ceuta, que los moros de las kabilas fronterizas aseguran que muchos agentes franceses visitan detenidamente las tribus, ofreciendo a los marroquíes la nacionalidad francesa gratuita.

Los kabileños de Annarra afirman, que empresas extranjeras facilitan a los rifenos armas y municiones.

Circula el rumor de que el vapor alemán «Almagosa», perseguido hace días por un cañonero español, lo apresó ayer un buque francés, ocupándose 2.000 fusiles.

En Málaga

Han comenzado en Málaga los trabajos para organizar trenes-hospitales.

Las autoridades y el vecindario rivalizan, dando toda clase de facilidades.

Han llegado dos furgones sanitarios, que prestarán servicio en Málaga.

La Junta de Damas de la Cruz Roja ha celebrado una reunión, que ha estado muy concurrida y en la que ha habido gran entusiasmo.

Muchos señores ofrecieron sus carruajes para el servicio de los hospitales.

Se ha repartido a los heridos tabaco, calcetines y otros efectos.

En Zaragoza En Zaragoza han hecho al alcalde un espléndido donativo para las familias de los reservistas.

Además han prometido conservar sus puestos a aquellos que sean del gremio.

Además de la suscripción iniciada por la Reina, el alcalde proyecta otra para las familias de los reservistas zaragozanos.

La Hermandad del Refugio ha acordado doce lactancias para los hijos de sargentos, cabos y soldados de Zaragoza que marchen a la guerra ó a establecer el orden.

Además hará un donativo de 50 pesetas a las familias de los soldados que mueran en la guerra ó queden inútiles.

La Hermandad establecerá un hospital para 30 heridos.

Los sucesos de Barcelona

Una opinión sobre el movimiento

El señor Giner de los Rios ha declarado, que a su juicio, en el movimiento revolucionario han influido el antimilitarismo, generalizado en toda Europa, y la conmoción que todo desorden produce siempre en los bajos fondos sociales.

Es falso, según el señor Giner, que interviniesen en la sedición los radicales, ni los separatistas.

Los primeros incluso habían desistido de los preparativos para recibir al señor Llerena, a vista de las circunstancias.

La entrada en los conventos

El alcalde, previo informe facultativo, ha prohibido que el público penetre en los conventos ruinosos.

Objetos de valor

Se trata de hacer un reconocimiento en el pozo de la iglesia de Pueblo Nuevo, por haberse dicho, que está lleno de objetos de valor.

Protesta y socorros

La Cámara de Comercio de Barcelona, ha protestado de los pasados sucesos.

Además ha abierto una suscripción para las víctimas.

Nuevos detalles

Se van conociendo nuevos detalles de los pasados sucesos.

Los revoltosos de Sabadell desar-

maron a los somatenes y despejaron a los policías de sus carnets.

Todas las casas de la Rambla, están aspilladas a balazos.

Hubo en este lugar ocho muertos y numerosos heridos.

Una compañía del regimiento de Navarra, tuvo cuatro heridos. Uno de ellos, grave.

Los perfectos causados por los sediciosos a la fábrica de Electricidad de Barcelona, importan un millón de pesetas.

La fábrica tardará dos meses en volver a funcionar.

Los vecinos de las casas cercanas a la iglesia de Jesús, de Gracia, aseguran, que varios incendiarios se quedaron en el grango sin poder salir, por haberse hundido la escalera.

Perdieron acocharrados.

El alcalde de Santa Coloma de Cervelló, acompañado del diputado a Cortes señor Bertrán y Musitu, ha denunciado al gobernador, que varios revoltosos, asaltaron a algunos sacerdotes en San Bauli, robándole cuanto llevaban.

Un hundimiento

Ayer tarde se hundió con estrépito el techo del convento de los Escalpos en la ronda de San Pablo.

Los vecinos de aquellos lugares lloraban un susto enorme.

No ocurrieron desgracias.

Protestas

Los presidentes de varias sociedades económicas y sociales han protestado de la afirmación hecha de que los pasados sucesos tuvieron una significación esencialmente catalana.

Protestan además de los actos de vandalismo realizados por turbas formadas de elementos extraños al país.

Aseguran los presidentes dichos al principio, que en Barcelona hay un elemento cosmopolita, dispuesto a aprovechar toda ocasión, para llevar a la práctica sus fines disolventes sin afirmación positiva, ni bandera determinada.

Los regionalistas

En el local de La Liga se han reunido los conspicuos del regionalismo, tratando de los últimos sucesos.

Acordaron afirmar la fe en la virtualidad del sufragio popular como medio de obtener el triunfo en los ideales y protestar, condenándolos, de los atentados realizados contra la libertad religiosa, las personas y la propiedad, así de los domicilios como de las sepulturas en los momentos en que el país sostiene una guerra en el exterior.

Serán invitados los restantes elementos solidarios para que suscriban los anteriores acuerdos.

Nuevo gobernador

El presidente del Consejo, al despachar hoy con el Rey puso a la firma de éste el nombramiento de gobernador de Barcelona, a favor del diputado a Cortes por Chelva, señor Crespo Azorín.

Discrepancias solidarias

El señor Puig y Cadafalch visitó al señor Vallés y Ribot para participar los acuerdos adoptados en la reunión de La Liga, de que tengo dada noticia.

El señor Vallés hizo una exploración entre sus compañeros, respecto a la publicación de un manifiesto referente a los sucesos.

Todos los consultados consideraron inoportuna la publicación de dicho manifiesto.

Conocidos estos hechos se están haciendo, en los círculos de Barcelona, animadísimo comentarios sobre la discordia existente entre los elementos de la izquierda solidarias.

Edificios incendiados

Se ha hecho pública en Barcelona una relación exacta de los edificios incendiados.

Son, 17 iglesias, 27 conventos, un colegio católico, un centro católico y un edificio de una sociedad católica.

Además se intentó incendiar la residencia de los jesuitas en la calle de Coopé, cinco parroquias y el seminario conciliar.

Los jornales del paro

Los jornales que han abonado los fabricantes por los días del paro representan sumas enormes.

Sólo el señor Güel ha pagado pesetas 30.000.

Los asilados

El alcalde se ha hecho cargo de los asilados recogidos en casas particulares en los primeros momentos.

Muchos de ellos han sido llevados a los asilos del Parque y del Buen Pastor.

Ejecución de obras

La alcaldía de Barcelona ha dispuesto, que los propietarios de edificios siniestrados hagan obras para evitar deslomes.

De lo contrario ejecutarán las obras brigadas municipales.

Luchas de los tranvías

Durante los sucesos, el personal de tranvías sostuvo refriegas con los sediciosos.

Resultaron de ellos dos tranvías muertos.

El gerente de la sociedad ha publicado un elogio calurosísimo del personal del tranvías.

Rejas de la policía

Durante los sucesos, el cuerpo de Vigilancia tuvo las siguientes bajas:

Un muerto, un individuo herido, tan gravemente, en una pierna, que

fué preciso amputársela, el agente Manuel Cordero, desaparecido, y siete heridos, algunos de gravedad.

El cuerpo de Seguridad tuvo un teniente, tres sargentos, cuatro cabos y quince guardias heridos.

El teniente Izquierdo y el agente Moína, enloquecieron.

Cincuenta paisanos heridos que hay en el hospital de Santa Cruz, han experimentado mejoría.

Sorpreja de un nombramiento

El nuevo gobernador de Barcelona señor Crespo Azorín, ve ahora premiados sus anteriores trabajos parlamentarios en pro del proyecto de régimen local.

Actualmente era catedrático de la Cámara de Comercio de Valencia y abogado en aquella capital.

Muy pronto llegará a Madrid para conferenciar con el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación, marchando después a posesionarse de su cargo.

El nombramiento del señor Crespo ha causado sorpresa en los círculos políticos de Madrid, porque no se sabe que dicho señor haya demostrado aptitudes para gobernar una provincia, ni siquiera la específica de Cuenca.

Se considera el nombramiento del señor Crespo como un triunfo del ministro de la Gobernación del cual es íntimo amigo el favorecido.

Los políticos lo consideran como un signo de la crisis, diciendo que el tiempo que resta de vida a los actuales ministros será breve y como continuará gobernando en Barcelona el capitán general, no ha sido preciso elegir mucho.

Por esto sin duda, el señor Manra ha dejado en completa libertad al señor La Cierva para que hiciera su capricho en la designación.

Las comunicaciones telefónicas

Las conferencias telefónicas con Barcelona tardarán en restablecerse a causa de los importantes destrozos causados por los revolucionarios en las líneas.

Disgusto de la Banca

El elemento mercantil y bancario de Barcelona está disgustadísimo por la negativa del Gobierno a inutilizar los días de los disturbios para los efectos de las letras y pagarés.

Dicen, que los que obran de mala fe pueden evadirse de las cantidades giradas en contra, por no figurar como trámite previo los protestos ante notario.

Recuerdan, que con motivo de las catástrofes de Messina, Valparaíso y otras, los Gobiernos invalidaron los días correspondientes a la paralización mercantil.

Notas sueltas

Ha ingresado en Astarazanas una larga cuerda de presos, hechos ultimamente.

Los custodiados mozos de escuadra.

PARA EL BRASIL Y LA ARGENTINA

El grandioso trasatlántico á dos hélices

FORMOSA

La Société Generale de Transports Maritimes à Vapeur (correos franceses), saldrá de Almería el día 12 de Agosto de 1909, admitiendo pasajeros en 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase para Buenos Aires, con escalas en MALAGA, DAKAR y SANTOS (Brasil).
 AVISO.—El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque y los pasajeros deberán mandar los documentos necesarios con alguna anticipación. Para más informes á su Comenzamiento: M. BERJON, Boulevard del Principe, núm. 59.—ALMERIA

Sociedad Española de Construcciones metálicas

Capital: 12.500.000 pesetas

Talleres de vagones en Bassin (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería en Zatoza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.
Domicilio social, Bilbao.—Oficina central, Prim, 5, Madrid.
 La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece á esta Sociedad, y acaba de montar de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor, depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones.
 La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y demás efectos también para minas. Precios sin competencia.
 Dirigidos por D. Diego Caro del Castillo, Administrador LA CONSTANCIA, (Arayanes 19 y 21.—Teléfono 14, Linares); ó el representante en Granada, D. Manuel López de la Cámara, Gran Vía, 16, 2.º.—Presupuestos, Catálogos y Proyectos.

Para el Brasil y la Argentina

El magnífico y rápido trasatlántico

SOFIA HOHENBERG

de la compañía Anstro Americana, saldrá de Almería el 25 de Agosto de 1909, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro, Santos (Brasil) y Montevideo.

AVISO.—El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque y los pasajeros deberán mandar sus documentos necesarios con alguna anticipación.

Para más informes en Comenzamiento: M. BERJON Boulevard del Principe, 59, ALMERIA

Baños nuevos de Fitero (Navarra).

SOCIEDAD ANONIMA

Aguas termales, clorurado sódicas, ferruginoso-fosfatadas de 48 grados de temperatura.

Son eficacísimas para la curación del reumatismo, gota, artiritismo de todos géneros, padecimientos de los huesos y articulaciones consecutivos al traumatismo, el escorfulismo, catarros crónicos de todas las mucosas, enfermedades nerviosas, anemias y clorosis, parálisis de origen cerebral y periféricas, etc., etc.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Las grandes reformas ejecutadas en el presente año en este balneario le colocan á la altura de los mejores de España, tanto por lo que se refiere á la instalación hidrotermal, como á los servicios del hotel. Aplicación del método en el tratamiento, por dos acreditados profesores de ambos sexos.

Excelente servicio de mesa en restaurant y mesa redonda. Espaciosas y bien amuebladas habitaciones de varios precios. Luz eléctrica. Oficina telegráfica dentro del Establecimiento. Capilla con servicio diario de culto.
 El viaje se hace en tren hasta Castejón (líneas de Bilbao á Zaragoza y de Alasna á Castejón), y desde aquí hasta el balneario, en magníficos automóviles, que hacen el recorrido en una hora escasa.

Para más noticias, dirigirse al administrador del Establecimiento.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía

CADIZ

Para ISLAS CANARIAS, S. JUAN DE PUERTO RICO, MAYAGUEZ PONCE SANTIAGO DE CUBA, HABANA, Y NEW-ORLEANS.

Saldrá de Cádiz el día 10 de Agosto el vapor

PIO IX

Capitán: D. F. GIBERNAU.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos ya trasbordos. Informar á sus Agentes, PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, Plaza de San Agustín, núm. 2.—Para más informes: diríjense á don Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada.

E. Castro y Comp.ª

REPRESENTANTES

Lope de la Vega, 12 y Pedro Jover, 8.—ALMERIA.

Especialidad en Materiales para construcciones de todas clases.

Fundición de piezas hasta 20 toneladas, Balaustres, Columnas.

Maquinaria para toda clase de industrias.

Motores á gas pobre y rico, eléctricos, alcohol, etc.

Viguería de hierro para edificaciones.

Puertas de acero onduladas patentadas.

Hierros, aceros, herramientas, chapas de todas clases.

Tejas irrompibles, onduladas é impermeables.

Buenas referencias de innumerables instalaciones hechas de excelentes resultados y positiva baratura.

Pidanse presupuestos gratis.

Precios sin competencia.



Tomad siempre
HISTOGENO
LLOPIS

para curar la
 Tuberculosis, Anemia,
 Diabetes y enfermeda-
 des consuntivas en
 general.

Venta: en todas las
 farmacias de España,
 Portugal y América.

Recomendado por
 todos los médicos

A TODO EL MUNDO CONVIENE

HACER SUS COMPRAS EN

EL LEON

Calle de Mesones, núm. 93.

Por ser la casa que presenta más surtidos en todos los artículos y venden en muy ventajosas condiciones.

Los géneros para la presente estación ya se han recibido, viniendo entre lo muy selecto del surtido, verdaderas gangas.

PRECIO FIJO VENTA AL CONTADO

Se venden las fincas siguientes: magnífico hotel, cocheras, jardín y todas las dependencias necesarias; una casa en la calle de Gracia, en 16.000 pesetas y una caserita con 500 marjales (tierra de riego), próxima á esta capital. Entenderse con D. Salvador Campos, Acera de Darro, 26, 3.º de doce á dos de la tarde.

Para el Verano Los señores que deseen pasar una agradable temporada en el pueblo de Alfácer, (muy cerca de la capital), se cede una casa con bastantes comodidades y con servicio de cocina. Dirigirse á su propietario D. José Rojas, calle del Prado, núm. 10.

GASTRALGIAS

rebeldes de años, jamás curados ó aliviados por remedios para el estómago, ceden por magia, con constante Única, de New York, hasta curación

Banco Vitalicio de España

Solidez anónima de Seguros sobre la VIDA é prima fija. Pesetas.

Capital social 15.000.000'00
 Reservas generales 20.554.750'68

Formando un total de treinta y cinco millones quinientos cincuenta y cuatro mil setecientos cincuenta pesetas y ochocientos.

Pagado á los asegurados hasta 30 de Septiembre de 1907. 39.017.924'90

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias, inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18 y Cortes, 603. —BIBELONA

Delegado en GRANADA: D. José Figueroa, Reyes Católicos, núm. 6, 2.º

Calahonda Fonda del Mar

PROPIETARIO

D. Francisco López Jiménez

En esta antigua y acreditada Fonda encontrarán los señores banistas, durante la temporada, que es desde 1.º de Julio á fin de Setiembre, un servicio sumado, comodidad, economía, asco y distracción en los edificios que osen tan próximos á los deliciosos baños. Muchas son siempre las reformas que se introducen. El maestro de cocina en esta temporada es bastante acreditado. El coche que desde Motril á este Balneario, por Torrenueva, hace el servicio, aunque es propiedad del Establecimiento, donde tiene establecida su Administración, hace el referido servicio bajo la dirección de la empresa La Motrileña, como continuación de ella. La Fonda tiene entre otras ventajas el haber establecido, desde esta á la casa que el dueño posee en Motril, una línea telefónica exclusiva, con el objeto de estar en relación con la ciudad y ésta con la capital, y así poder satisfacer cuantos puntos deseen los señores que honran esta Fonda. También posee el citado Fonda varias casas, que alquilará con muebles á quien lo solicite.

Se vende una montura vaquera y un galapago, casi nuevas, y una silla para campo en buen uso. Darán razón, calle del Duende, núm. 11.

Farmacia y Droguería de San Gil

Consultas médicas y de enfermedades crónicas y venéreas.

Todos los días de 12 á 2.

Amo de cría con leche fresca, para casa de los padres. Darán razón, en la calle del Base, núm. 6. María Gómez.

EL LEON CH

Almacén de tejidos.

Arco de las Orejas, núm. 7.

Esta casa tiene siempre grandes partidas de géneros adquiridos en saldo.

No comprar sin visitar esta casa.

No tiene sucursal en ninguna parte.

Arco de las Orejas, 7

Corsetera PROVEEDORA de la Real Casa. La acreditada corsetera y especialista en fajas, Concepción Gentil de Cameros, que habita en la calle de las Hileras, núm. 13 y 15, avisa á su numerosa clientela, que acaba de recibir nuevos modelos rectos y ricos telas modernas para la confección de los mismos.

SAN ANTON

Con este nombre y en la misma plaza núm. 1, se ha instalado un Establecimiento de Ultramarinos, comprendiendo éste todos los artículos concernientes al ramo y con precios bastante abastados.

Además de esta ventaja encuentra el público entre mayor el café y la de rifar entre sus parroquianos bonitos regalos.

Colegio politécnico de San Rafael

Dirigido por D. Gregorio Salmerón

Moral de la Magdalena, 16.

Enseñanza elemental y superior. Clase especial de párvulos.

Aviso

Cafés tostados de primera, á los increíbles precios de 2,10, 2,20 y 2,35 pesetas los 460 gramos.

Giván Raso, Plaza Nueva.

Se vende un mostrador con tablero de mármol. Para verlo, Almirantes, núm. 4.

Ignacio y Matías Nava

COSECHEROS DE VINOS EN VALDEPEÑAS de cosecha propia

PRECIOS

Valdepeñas añejo tinto, 16 litros 6

Valdepeñas extra tinto y blanco, idem 4'80

Valdepeñas añejado, idem 18

Vinagre vinílico garantizado, idem 6

Vinagre vinílico garantizado, litro 0'50

Alcohol desnaturalizado, litro 1

Aguardientes de Cañal, Jerez y Oporto

Servicio á domicilio

Recogidas, núm. 1

Teléfono, núm. 266.

El Japon

PRECIO FIJO

Artículos especiales para labores.—Calón para cascotes inglés, á 6 reales pieza de 50 metros.

Los Malagueños

Está reconocido por los inteligentes que esta casa expone los mejores vinos de Valdepeñas, y que nada le supera en especialidades de Málaga fino y seco. También encontrará el público las mejores marcas en vinos finos de Montilla, Jerez, Sanlúcar y Rieja. Aguardientes y licores de todas clases en competencia de calidad y precio con todas las casas.

Ventas al por mayor y al detal.

Emilio Olalla Navarrete

Capuchinas, 13.—Granada

Taller de Escultura

DE

JOSE ROMAN

Imágenes en madera tallada, carón, piedra, yeso y arcilla cocida.

Primera casa en Granada de figuras andaluzas. Restauraciones de todas clases de obras de arte.

Gracia, 8, hoy Morat.—GRANADA

Vinos.

aguardientes, cervezas, licores y aperitivos. Las mejores marcas las encontrará el público en el establecimiento de

Vicente Alvares.—Entrino, 6

Maderas.

Hijos de Pedro Valls.—Málaga.

Escritorio: Alameda Principal, núm. 18.

Importadores de Maderas del Norte de Europa, de América y del país.

Fábrica de aserrar madera, calle Doctor Dávila, (antes Cuarteles), núm. 45.

ESQUELAS mortuorias y de funerales

En la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen con la mayor brevedad y baratura, desde las de más lujo á las más económicas.

Hay surtido variado de bonitos y elegantes modelos última novedad.

Los encargos pueden hacerse en las Oficinas de este periódico, Reyes Católicos, 8, principal, y á todas horas del día y de la noche en los Talleres, calle Paco Seco de Lucena, núm. 11.

EMILIO RICHEBOURG

Juan Lobo

qué había sido de ella. Entre tanto, el chico seguía creciendo como un árbol. Ya podía escalar los muros del parque y, efectivamente, un día los saltó, desapareciendo en el bosque. Me dieron orden de buscarle y encerrarle en los sótanos del castillo. Obedecí. Me tenía un miedo horrible, y sólo bajaba para llevarle alimento, que se reducía á legumbres y frutas. La carne no la probaba. Este régimen alimenticio era el más á propósito para que acabara por morirse de hambre. No sucedía así. En vez de perder la salud, estaba cada día más robusto.

—¡Monstruo!—exclamó el capitán Legarde.

—Se necesita, en efecto, tener el corazón de una hiena para tratar así á un pobre niño. Mucho debe impresionarnos lo que estoy contando. Estáis pálido como un muerto.

—Continúa. Tres años y algunos meses después de su última visita, volvió á presentarse el jefe en el castillo. Aquella vez fué acompañado de un hombre á quien yo no conocía.

—Vengo á desahogaros el chico, me dijo.—Yo no pude ocultar mi alegría.

—No me importa.—¿Por qué?—Porque espero que con esto terminará mi misión.—¿Sí; pero es preciso que continúes aquí algunos

meses más, por razones que no creo necesario daros á conocer.—¿Haré lo que queráis?—«Vamos á buscar al chico. Por de pronto, te vendrás con nosotros.»—¿Dónde?—«Donde te llevemos.» Una hora después partimos del castillo el jefe, el hombre desconocido, el chico, que llevaba puesta una mordaza para que no gritara, y yo. Cinco horas después nos encontramos en medio de un bosque. El jefe mandó parar, y el desconocido saltó á tierra. El carruaje echó á andar de nuevo. Media hora después volvímos á detenernos enfrente de otro carruaje que traía la dirección contraria. Al mismo tiempo que nos apeamos se apearon del otro carruaje un hombre y una mujer y se dirigieron hacia nosotros.

—«He aquí la persona de quien os he hablado», dijo al hombre mi compañero de viaje, señalándome.

—«Bien, contestó el hombre. ¿Y el otro?»—El chico estaba en el carruaje. Mi compañero de viaje le señaló y el hombre y la mujer le examinaron atentamente.

—«Perfectamente», dijo el hombre, al parecer, muy satisfecho.

—«Perfectamente», repitió á su vez la mujer.—Luego se pusieron á hablar en voz baja. No pude oír más que estas palabras.

—«Es una mina de oro», dijo el hombre. Y la mujer le contestó:—«Aumentaremos el precio de las entradas. Comprendí que estaba en presencia de dos saltimbanquis, probablemente marido y mujer.»

—«¿Cerramos el trato?», preguntó mi compañero de viaje.—El saltimban-

qui sacó un puñado de oro del bolsillo y dijo:—«Aquí tenéis lo convenido.»—«Dádselo á este hombre, repuso mi compañero de viaje.—Y el saltimbanqui dejó caer el puñado de oro en mi mano.»

—«Vendido á los saltimbanquis!»—exclamó el capitán.

—«No olvidéis vuestro compromiso llevándoos á ese imbécil al Mediodía de Francia. Allí lo explotaré mejor.»

—«Está en nuestro interés hacerlo así.»—«Hasta dentro de algunos años no podéis volver al Este.»—«Estad tranquilo.» Después el niño fué transportado al otro carruaje, que algunos momentos después desapareció entre el polvo del camino. El jefe, de quien nos habíamos separado, como os he dicho, se reunió con nosotros en cuanto los saltimbanquis desaparecieron.

—«Tú vas á volver á Blaincourt—me dijo,—mientras te doy el resto de la suma ofrecida; ya has recibido mil francos. Buen viaje. Dentro de tres ó cuatro meses volveremos á vernos.»

El jefe y compañeros montaron en el carruaje y yo tomé á pie el camino de Blaincourt, donde llegué de noche.

—«¿Qué más quieres que te diga, amigo Bique? He seguido cobrando puntualmente mis honorarios; pero he esperado en vano al jefe para cobrar los nueve mil francos restantes y recuperar mi libertad. O todos se han olvidado de mí, ó han muerto. A cada cual le llega su vez. Ahora me toca á mí. Mete la mano en el bolsillo de mi blusa y hallarás cinco ó seis francos.

No tengo más. Paga con ellos mi alquiler. Después de un momento de silencio se incorporó en la cama y añadió:—«Te pesa haberme servido de cura? No te pido que me abselvas. He nacido para que se me lleve el diablo.»

—«Esta es la confesión de Grappier—continuó el tío Bique. Es evidente que el hombre arrojado al Fron había descubierto el paradero de la loca y de su hijo é iba á buscarlos. De aquí podía resultar la formación de una causa y el castigo de los culpables. Los ahogados no hablan. Esta es la justificación del crimen. Grappier murió al día siguiente, según había pronosticado el médico, como una lámpara falta de aceite.

XI

DONDE SE HACE JUSTICIA Á LA LEYENDA DEL SALVAJE

Hubo un largo momento de silencio.

El capitán Legarde repasaba en su memoria todos los detalles de la historia que acababa de oír.

A fuerza de voluntad pudo contenerse, para que el tío Bique no adviniera los sentimientos de su alma por sus demostraciones exteriores.

—«Aún tengo que haceros algunas preguntas, señor Monot—le dijo.

—«Si puedo, os contestaré—repuso el tío Bique.

—«Cuando salís de vuestra cabaña, ¿acostumbráis á ir muy lejos?

—Muchas veces á más de diez leguas de distancia.

—«Sabéis si los saltimbanquis que se llevaron al niño han estado en los Vosgos?

—«Sí, señor; han estado en los Vosgos hace algunos años.

—«¿Con el niño?

—«Con el niño, ó más bien con el hombre, porque ya era un hombre. Daban haber realizado grandes ganancias con él.

—«¿Le habéis visto vos?—preguntó vivamente el capitán Legarde.

—«No, señor—contestó el tío Bique—pero en Remiremont, Geradmer y Epinal, encontraréis muchas personas que le han visto.

—«Desventurado niño!

—«Bien lo podéis decir, desventurado por todos los conceptos.

—«Nadie sospechó en Blaincourt lo que pasaba en el castillo?

—«Nunca se ha sabido nada, gracias á las precauciones tomadas por los miserrables.

—«¿Podéis darme algunos detalles respecto á la pobre loca?

—«No sé más que lo que acerca de ella me contó Grappier.

—«Volvíamos al joven salvaje. ¿Los saltimbanquis continuaban en el país?

—«Al estallar la guerra desaparecieron, no habiendo vuelto á presentarse en él.

—«Yo lo encontraré.

—«No me parece imposible. Os advierto que no ejercen ya su industria.

Se enriquecieron y vendieron su barraca.

—«Buscaré á sus sucesores.

—«Supongo que lo haréis para encontrar el salvaje.

—«Seguramente.

—«En ese caso, es inútil que busquéis á los saltimbanquis.

—«¿Qué queréis decir?

—«El salvaje consiguió escaparse del poder de sus compradores...»

—«¡Ah! ¿Se sabe qué ha sido de él?

—«Cuando se escapó el salvaje, estaban los saltimbanquis en una de las aldeas de los Vosgos, y poco tiempo después apareció en el bosque de Mareille.

—«¿En el bosque de Mareille?

—«No habéis oído hablar del salvaje del bosque de Mareille?

—«No.